

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN EXTRAORDINARIA SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°14

MARTES 20 DE JUNIO DEL 2023

Hora de Inicio : 14:00 horas
Hora de Término : 15:28 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
3.	DR. JULIAN VILLARREAL VALERIO	MIEMBRO	Rep. UNMSM
4.	DR. WALTER TRUJILLO ANGELES	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

5.	DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
7.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
8.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

AGENDA:

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL.

I. DESPACHO. –

Nota Administrativa N° 062-2023-AL-CONAREME Acuerdo del subcomité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

ACTA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO SUPERVISIÓN 20-06-2023

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, voy a pasar a tomar asistencia para poder corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: En la agenda del día de hoy tenemos para revisar el informe del Instituto Nacional Materno Perinatal.
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N° 018-2023-SCEMS)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario por favor doctores.

Dr. Gadwyn Sánchez: El informe se ajusta a lo que hemos revisado con los miembros del subcomité que fuimos a supervisar la sede docente.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces tendríamos que aprobar el informe para solicitar a la secretaría técnica que pueda remitir las recomendaciones a la sede docente.

Dra. Yessenia Huarcaya: No me queda claro, en relación con la programación de guardias diurnas y nocturnas.

Dr. Gadwyn Sánchez: Lo que sucede es que los tutores dijeron que las guardias son de 12 horas, así figura en su rol de guardias, pero cuando se hace la entrevista a los médicos residentes en realidad ellos comienzan la guardia desde la 1:30 doctora y continúan en la noche y la entregan al día siguiente.

Dra. Yessenia Huarcaya: Entonces esa recomendación es que CONAREME, remita un oficio a la institución indicando o aclarando el número de horas que debe de tener una guardia.

Dr. Gadwyn Sánchez: Debería ser así, pero parece que hay algunas costumbres o tradiciones, que sobrepasa las recomendaciones, creo que también en ese sentido hubo la queja del residente que motivó nuestra visita a esa institución.

Dra. Yessenia Huarcaya: Debemos tener en cuenta que es lo que se debe de precisar en el oficio que va a remitir la secretaría técnica.

Dr. Gadwyn Sánchez: Se debe precisar sobre el horario y la otra sería el número de tutores por la cantidad de residentes que tienen las universidades.

Dra. Yessenia Huarcaya: Vuelvo a preguntar, este oficio de aclaración que ustedes están planteando es que venga de parte de la sede docente dirigido a CONAREME aclarando cómo son las guardias o que CONAREME le indique a la sede docente cómo debe de hacer la programación porque eso es lo no logro entender.

Dra. Mónica Alfonso: En todo caso podemos revisar la nota administrativa de asesoría legal, sobre las guardias.
(Se procede a proyectar y dar lectura de la nota administrativa N°062-2023-AL-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Según lo que se ha leído de la nota administrativa, se puede precisar las recomendaciones a la sede docente

Dr. Gadwyn Sánchez: Opiniones por favor doctores.

Dra. Yessenia Huarcaya: Entiendo que este informe se va a elevar al Comité Directivo, entonces estas recomendaciones estarían dirigidas a ese nivel, de parte mía creo que en las recomendaciones debería de

indicar que nosotros como subcomité recomendamos que se emita un documento a la sede docente con las observaciones que se han encontrado.

Dr. Gadwyn Sánchez: Entonces creo que hay que reformular las recomendaciones porque sí es cierto lo que usted señala, se han encontrado más cosas de lo que se recomiendan finalmente y después hay que valorar el peso específico de los hallazgos y las recomendaciones, eso también es importante. Vamos a mejorar el informe y que se incluya todo lo posible, el destinatario de nuestro informe es hacia quienes han requerido que hagamos la visita presencial a esa sede docente.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces vamos a remitir el informe y la nota administrativa de asesoría legal para que lo puedan revisar en la próxima reunión.

Dr. Gadwyn Sánchez: Entonces hemos terminado la sesión, nos estamos volviendo a reunir el martes a las 2 de la tarde, les agradezco su participación. Gracias

Acuerdo N°051-2023-SCEMS: Aprobar la próxima reunión ordinaria para martes el 27 de junio del 2023 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:28 horas se da por finalizada la reunión.